REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SAN GIL- SANTANDER

NI	APODERADO	VICTIMA	CONTRA	FECHA AUTO	CUADERNO	AUTO (S)
2019-0034	DRA. YVEET ROCIO VELASCO AGUILAR		HAROLD AROSEMENA Y ZAIRA ALARCON	26/ABR/2023	AUTO	EXTINCION DE LA PENA POR PRESCRIPCIÓN

Para constancia se fija el presente ESTADO en este Juzgado, siendo las 8 A. M. del día TRES (03) de MAYO de dos mil veintitrés (2023).

LAURA CAROLINA HERNANDEZ TELLEZ
Secretaria AD-HOC